

**COMERCIALIZADORA DE MAIZ DE CESAR VACA S.A**  
**RUC: 1290068130001**  
**Ventanas – Los Ríos**

**NOTAS EXPLICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMERCIALIZADORA DE MAIZ DE CESAR VACA S.A** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, Abogado Gabriel Alberto Ayala Montoya el 9 de septiembre del 1997, con el objetivo principal de dedicarse al cultivo, compra, venta y comercialización de productos agrícolas.

En septiembre 9 de 1997 se constituye la compañía anónima denominada **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S. A.**, en la ciudad de Ventanas, Provincia de los Ríos, con una duración de cincuenta años; y un capital inicial de cinco millones de sucres (S/. 5.000.000,00).

La junta General de Carácter Universal de los Accionistas de la compañía, celebrada el cuatro de junio del 2001, resolvió: La conversión expresa del importe del capital suscrito, cambiándolo a su valor equivalente en dólares de Doscientos dólares (US\$200,00) de los Estados Unidos de América así como también se autoriza aumentar su capital social en la cantidad de seis cientos dólares (US\$600,00), mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quedando registrado con el Ab. Antonio Pino Ycaza notario suplente decimó del canto Guayaquil el 8 de junio del 2001.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en sesión celebrada el 11 de septiembre del 2009 resolvió reformar el objeto social de la compañía y aumentar el capital suscrito a la suma de US\$59.200,00. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el 24 de agosto del 2010 se aprueba el aumento de capital.

Sus accionistas, con el 99,99% del capital social el Sr. Cesar Augusto Vaca Minaya de nacionalidad ecuatoriana; y, el 0,01% del capital social la Sra. Janeth Alexandra Vaca Vizcarra de nacionalidad ecuatoriana.

## **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL**

Lós Estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

## **NOTA 3.- BASES DE ELABORACIÓN POLÍTICAS CONTABLES.**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas "NIIF pymes" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la Gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación

Los estados financieros de **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S. A.**, comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. Este estado financiero ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

## **NOTA 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El estado de Resultado Integral es presentado en un solo estado el cual presenta todas las partidas de Ingreso y gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

El estado de flujo de efectivo, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas de los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas de los Estados Financieros y las políticas de operación

adoptadas por la compañía para el registro, presentación, valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que se producen en las operaciones del negocio.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales.

### **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultado Integral, cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es posible que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se mide por los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

### **COSTOS Y GASTOS**

Los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconocen cuando producen una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o en incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

### **NOTA 5.- CAPITAL SUSCRITO**

El Capital Suscrito de la empresa está constituido por 60.000 participaciones, autorizadas emitidas y en circulación al valor nominal de 1,00 cada una.

### **NOTA 6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2019**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CEVACA S.A.**, celebra el 04 de mayo del 2020 resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha.

  
**VACA MINAYA CESAR AUGUSTO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 0200568525**

  
**VILLARES CEDENO ANGELA NARCISA**  
**CONTADORA**  
**C.C. 1204280513**